

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

SELLOS DE GOMA

De todas clases, con viñetas y modelos especiales, autógrafos, enumeraciones, etc.

LIBRERIA DE AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

Se envían catálogos gratis á quienes lo soliciten.

TARJETAS POSTALES

CONMEMORATIVAS DEL DERRIBO DE MURALLAS

Se venden al precio de 0'15 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

JAIME HERNANDEZ

PINTOR

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Olivicultura

Rendimiento

Producción de aceituna por hectárea en año normal en cada uno de los partidos judiciales.—Hectólitos de aceituna que se necesita para obtener uno de aceite.—Producción de aceite por hectárea en cada partido judicial.—Cálculo aproximado del tanto por ciento á que resulta en año normal la aceituna recolectada y el aceite producido.—Accidentes.

El olivo es árbol vecero, es decir que á lo más, rinde fruto un año sí y otro no, y aún si así fuera se podrían dar por satisfechos los olivicultores, porque es muy frecuente que pasen más de un año sin fructificar y lo positivo que no fructifican dos años seguidos. Respecto á que si esto es condición de la planta ó si depende de la falta de labores y de abonos, del vareo ó de la mala poda, es punto sobre el cual se dividen las opiniones.

Pero dejando las razones en que apoyan unos y otros sus pareceres sólo consignaremos que colocados algunos olivos en buenas condiciones de la labor, de abonos, de recolección y de poda (salvo en los casos de accidentes atmosféricos) cargarán de fruto un año y el otro darán poco ó casi nada. Lograr esa alternativa, es decir que un año trabaje el olivo para sí y otro para el propietario, sería ya mucho, sería satisfacer las aspiraciones de los labradores.

Al consignar pues los términos medios de producción lo hacemos tomando promedio de algunos años.

La producción media de aceituna por hectárea en año normal en cada uno de los partidos judiciales es la siguiente:

Palma, 6'08 hectólitos; Inca 5'91 id.; Manacor 4'57 id.; Ibiza 5'79 id.

Estas diferencias de la producción

en los distintos partidos, dependen de la situación y exposición de los olivares.

Se necesitan proximamente cinco hectólitos de aceituna para obtener un hectólito de aceite. La producción de aceite, pues en año normal y en cada partido judicial es la siguiente:

Palma 1'21 hectólitos; Inca 1'18 id.; Manacor 0'91 id. é Ibiza 1'15 id.

El cálculo aproximado de la producción ó el tanto por ciento á que resulta en año normal la aceituna recolectada y el aceite producido por ella es de 20 por 100, ó sea para producir 20 litros de aceite se necesita un hectólito de aceituna.

La producción media de aceituna por hectárea en la provincia en año normal es de 5'97 hectólitos y la de aceite es de 1'17 id.

El total producto medio de aceite en la provincia es de 31.524 hectólitos.

En cuanto al precio es variable toda vez que se establece según las circunstancias, sin embargo los cuidados que de cada año van introduciéndose en la elaboración hacen que resulte bastante en alza. Puede fijarse sin embargo como precio medio de 4 y medio reales á 5 el litro.

Al hablar del clima dijimos que el olivo resiste las sequías más prolongadas por lo muy extendidas que están sus raíces, que por mucha que sea la sequedad en la superficie no llega casi nunca á la zona de las mismas y lo único en que se conocen sus efectos es la nulidad de la cosecha.

Los vientos si son muy fuertes, producen destrozos en los olivares; pero el accidente atmosférico que causa mayores perjuicios en las cosechas es el que por desgracia se observa de días cubiertos y bochornosos con vientos húmedos del Sur, puesto que producen casi siempre la caída de las pequeñas aceitunas, en lo que se pierde la esperanza de cosecha para el año.

Pocos son los olivos que mueren en esta provincia á causa de enfermedades; podrán tener un desarrollo tardío, una gran languidez en su vegetación y dar cosechas escasas ó nulas á causa de alguna enfermedad, de insectos ó de caries, pero no por eso muere el olivo.

Muchas veces sin poder afirmar la clase de enfermedad que padecen, se presentan poco propicios á la fructificación y no obstante como enfermedad general conocida sólo encontramos las caries ó gangrena que en mallorquín se denomina, y consiste en un reblandecimiento y descomposición del leño que se separa en pequeños fragmentos y cae, quedando muchas veces hueco y siempre desfigurado el tronco, sin que por esto muera el árbol, aunque perezcan las ramas principales.

La causa de esta enfermedad se atribuye á las desgajaduras producidas por la poda ó por el fuerte viento y una vez manifestada no se puede

contener de otro modo que cortando hasta lo vivo la parte gangrenada y protegiendo las heridas con el húngüento de ingertar ó con arena muy fina, si las heridas están en las raíces.

Restos humanos en Petra

Contagio en 1652

En las columnas del ilustrado periódico LA ALMUDAINA correspondiente al pasado lunes, aparece una noticia dada por su corresponsal en esta, mi caro amigo don Jerónimo Rullán, que versa sobre el reciente hallazgo de esqueletos humanos en la cava que se está practicando en el predio «La Font» de esta localidad.

Mi amigo Rullán, después de haberse personado en el mentado sitio y de haber dado explicaciones, así topográficas, como químicas é históricas del terreno y del hallazgo, promete á los lectores de LA ALMUDAINA que, después de haber visitado, con el que suscribe, dicho sitio y haber estudiado con más detención el caso que nos ocupa, daremos más detalles de dicho hallazgo partiendo de los datos que obran en unos «Apuntes históricos» que tengo manuscritos de mi pueblo natal.

Ante todo, y valga como descargo á lo que brotará de mi tosca y humilde pluma en el presente relato, debo decir que no soy perito técnico en tales materias, pero sí algo aficionado á ellas; que mi parecer ante el mentado hallazgo, no es más que una simple deducción de los datos históricos de que haré mención y hasta, si se quiere, una prueba; y por último que agradezco á mi amigo y compatriota Rullán la deferencia inmerecida de lanzar mi nombre desde las columnas de LA ALMUDAINA con el objeto de que ilustre el público, sobre el particular.

A una distancia de unos 100 metros del predio «La Font» y unos 600 del predio «Son Mieras» de este término municipal, y en la vertiente de una sinuosidad que separa y limita ambos predios, han aparecido, cavando el terreno á unos dos palmos de profundidad, varios restos ó esqueletos humanos, que han excitado, como es consiguiente, la curiosidad del vecindario.

Sería cuestión de muchos y largos escritos dar explicación detallada de semejante hallazgo, de lo que me abstendré por no cansar á mis lectores y porque, según mi humilde parecer no tiene gran importancia histórica ni he de hacer luz tampoco sobre las serias investigaciones que con tanto celo y acierto vienen practicando los inteligentes para dar con el secreto de la antigüedad, evoluciones y peripecias por que ha pasado nuestra amada Roqueta.

Esos restos humanos, calcinados ya por el tiempo, que ha pasado rugiendo y bramando sobre aquellas superficies, son únicamente un horroroso recuerdo del contagio de 1652, doscientos cincuenta años hace, y un grito lastimero y desgarrador, lanzado desde aquellas excavaciones para hacer temblar azoradas á las generaciones presentes ante el látigo de la Justicia Divina airada contra los pueblos y para advertirlas del deber que tienen de modelar su conducta conforme la plantilla del Santo Evangelio.

En 1652 asoló y llenó de consternación, lágrimas y gemidos á este pueblo y varios otros de la Isla como Inca, Alaró y Sóller principalmente, una peste terribilísima; y según datos encontrados en el archivo municipal de esta villa, que empiezan en 2 de Junio de dicho año y terminan en 18 de Agosto del mismo, los Jurados trabajaron incansables para evitar dicha calamidad, reuniéndose con frecuencia en la Sala Universidad (así la llamaban) para dictar serias y oportunas providencias las que vienen tituladas en aquel libro con los epígrafes *Consejo de salud y Junta de salud*.

Ahí las damos extractadas para conocimiento de nuestros pacientes lectores:

En 2 de Junio de 1652 determinan Consejeros y Jurados, no expedir pasaporte (bolletas) á nadie absolutamente para Inca, Alaró y Sóller, *vilas*

se pot dir bandetjades y de aquellas se tem algun contagi.

En 9 del mismo mes, resuelven los Jurados, en vista del peligro que amenaza, que se pongan guardas en las demarcaciones limítrofes del término de esta población.

En 16 del idem, resuelve el Consejo que en la Sala Universidad guarden el término; que las viudas *lloguen home* cuando les tocara dicho turno y que las personas que habían guardado hasta entonces, se las pague á razón de dos dineros (un doblor) cada una.

En el mismo día se resuelve, después de consultado á la *ciutat*, *tancar la present vila*, tapiar sus boca-calles, menos dos, con puertas ó barreras, con sus guardas correspondientes para mayor seguridad, impidiendo el paso por ellas á todo extraño ó extranjero. Elíjense también en dicho día seis enfermeros (*morbors*) y á continuación se citan los nombres de los elegidos.

En 21 de idem, *el amat de sa Majestat Antoni Doms, doncell*, llegado de la ciudad á esta población, invade furtivamente la línea de prohibición marcada por el Jurado, sin antes darle entrada, ni revisar sus despachos; y se comina al guarda Salvador Roca con pena de 25 años si dentro, el término de tres horas, no remite á dicha línea al expresado noble señor Doms.

En 29 del mismo mes, determina el Consejo que doña Jerónima Garau de Anertell propietaria entonces del predio «Son Mieras» se sujete á las órdenes establecidas con su familia, criados y ropas; que hagan ocho días de cuarentena; que ella, criados, ropa, *amitjers, misatjes* y demás que hubiese no salgan del predio «Son Mieras» bajo pena de 50 años por cada vez que infringieren dicha providencia; que un tal Miguel Santandreu no entre en la posesión de Son Mieras, bajo la misma pena; y con respecto á la sopa *«que se desellen los cordells y se servessen de las robas han apostadas.»*

En 8 Julio, muere en Calderitz, predio de esta localidad Sebastian Mestre y el Jurado amenaza con la pena de 25 años á cada uno de los que salgan (iscan) de la casa de dicho predio.

En 25 Julio, expulsa el Jurado del lugar de Ariañy, sufraganeo de Petra al noble don Hieroni Sta. Jn. (San Juan) y *Son fill* y dispone que los habitantes de dicho lugar hagan cuarentena y no entren en esta población. También se resuelve, después de examinada la enfermedad de Juan Serrallta Cunill, residente en «Son Bachs» que nadie entre en dicho predio y que nadie de este entre en la población.

En 8 Agosto se elige persona que cuide de los sepultureros (*fosers*) y los provea de cañafas (*barracas*). Se nombran celadores que visiten de vez en cuando la línea de prohibición; uno desde el camino de Bon-añy hasta el de San Martí; otro desde el torrente del Prat hasta el camino de Bon-añy y otro desde el torrente del Prat hasta el camino del *Refalás*.

Se consigna á Pedro Roca, ocho sueldos diarios para guardar al pozo de Son Mieras. A las mujeres que guisaban y cuidaban de los enfermos cuatro sueldos diarios á cada. A Juan Carreras para guardar el pozo de la villa (*pou comú*) también cuatro sueldos. A Pedro Cladera otros cuatro sueldos para acompañar al Santísimo Viático á los apestados. Miguel Homar *balle real* acompañaba al *Chirurgiá* á los contagiados.

En 13 Agosto y á presencia del notario Roca y *balle real*, se firma la contrata con el cirujano Pedro Arbona para visitar á los enfermos, por el precio de *dos reals de cuyt* cada día, cuatro por cada sangría le persona contagiosa y casa gratis. Fueron á tratar con dicho cirujano del asunto mentado en San Onofre monte en la demarcación de Sineu y San Juan, el reverendo doctor Gabriel Martí presbítero y el Jurado Bartolomé Gibert.

Y finalmente en 18 Agosto, en vista de que los sepultureros habían sucumbido víctimas del contagio y los cadáveres tenían que enterrarse de todos modos, se resuelve se nombren nuevos sepultureros y á cualquier precio; y como Bartolomé Gibert sabe que hay uno que con 50 céntimos de entrada y salario como los demás se presta á hacerlo, el Jurado le nombra en seguida y manda se le satisfaga, conforme exige.

Hasta aquí el libro de Jurados del Archivo municipal. En el parroquial encontré una lista de defunciones, troncada por desgracia, perteneciente á dicho contagio que acusa el espantoso estrago de semejante calamidad. El Rector de entonces Dr. don Gabriel Mésquida, venía consignando en dichas listas los difuntos día por día y conforme el conocimiento que tenía de las familias, de sus nombres, apellidos y apodos.

Doy una muestra de ella, copiando literalmente el último día que obra en dicha lista perteneciente al 5 de Agosto del año citado.

«A 5 de dit lo cos de Miquel Mas, fedri.
«dit dia lo cos d'en Pera Santandreu, fosser.
«dit dia lo cos d'en Toni Martorell, tragner.
«dit dia albat de Joana Alomar.
«dit dia albat de Joan Ribot, porquer.
«dit dia albat de dit porquer.
«dit dia lo cos de Fransina Ribot (a) nom de Den.
«dit dia lo cos de Jaume Vanrell Gandura.
«dit dia lo cos de Miquel Esbert.
«dit dia albat de Sebastia Mestre.»

Y este último, consignado en la anterior muestra, es el 86 que arroja la mentada lista, sin que podamos averiguar si en este mismo día y subsiguientes, hubo mayor número de víctimas de tan terrible hecatomba.

Del anterior contexto deducimos que los restos humanos encontrados en la cava del predio «La Font» no son otra cosa que una prueba fehaciente de dicho contagio; pues habiéndonos legado la tradición que la cuarentena tenía lugar en «Son Mieras» punto, como hemos dicho, distante unos 600 m. del hallazgo, y hasta que aquellas casas ó accesorias fueron con verditas en hospital de apestados, no es extraño que, no existiendo por aquel entonces los cementerios de hoy, destinaran un sitio en el mismo predio ó cercano á él para dar sepultura á las víctimas de tan fatal calamidad. Y mucho más nos afianzamos en esta creencia al ver el interés que puso siempre el Jurado en vigilar dicho predio y el pozo del mismo para evitar que nadie residente en él transparara dicha demarcación. Y hé aquí que el punto donde el azadón ha descubierto los antedichos restos, es á no dudar, el mismo donde tuvo lugar dicho enterramiento.

¿Quién sabe si la noble señora Garau, familia ó miembros de ésta, encontró eterno descanso al par que humilde é ignorado, bajo el suelo arcilloso heredado de sus mayores, esperando allí su resurrección en el último día de los tiempos!

Ante semejante hallazgo y á la vista de aquellos huesos calcinados por el tiempo, nos pareció oír la voz del Eclesiástico en boca de aquellas calaveras yacentes y esparcidas por aquella superficie: *Memor esto judicium: sic enim erit et tuum: mihi heri et tibi hodie.* Acuérdate de cómo yo he sido juzgado; porque así también lo serás tú, á mi ayer y á ti hoy.

Encargamos al dueño de aquellas tierras que piadoso recogiera hasta la mas diminuta astilla de aquellos inanimados restos y les diera mas honda sepultura; y al abandonar aquel sitio con mi amigo Rullán, su hermano pbro. Don Bartolomé y el vicario de esta don José Riutord, rezamos reverentes un *Requiem eternam* por el eterno descanso descanso de los que habían encontrado en aquel lugar, el último día de su vida sobre la tierra.

FRANCISCO TORRENS PBRRO.
29 de Abril de 1902.

El globo de guerra inglés

Una carrera de globos dirigibles

El War Office de Inglaterra ha adquirido el globo dirigible inventado por el doctor Barton.

Se trata de un aparato de grandes proporciones, siendo una combinación del globo dirigible con el aeroplano.

El globo dirigible de Barton tiene la forma de un cigarro puro, una capacidad de 160 000 pies cúbicos, 60 metros de longitud y pesa unas 10.000 libras inglesas.

Tiene, como el de Santos Dumont, doble cubierta, pero se halla provisto en su interior de varios diafragmas, que dividen el globo en secciones; de modo que un percance en una sección del aparato no impide que éste pueda seguir flotando en la atmósfera, ven-

GRANDES SURTIDOS

en Lencería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Batistas, Vichis, Piqué, Driles, Géneros negros, Abanicos japoneses, Sombrillas parasoles (y todo cuanto se quiera para equipos de novios).

ALMACENES SAN JOSE
BRONDO ESQUINA BORNE

NUEVA REVISTA

LA VIDA MARITIMA

Revista de navegación y comercio marítimo militar, depósitos náuticos, pesquerías e industrias del mar, órgano de propaganda de la liga Marítima Española.

Se admiten suscripciones a dicha revista en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

taja de que carece el buque aéreo del intrépido brasileño.

Entre el globo y la armadura que soporta el motor, la nave y los tripulantes se halla—y esta es la gran novedad—un sistema de aeroplanos.

Los propulsores son seis, agrupados de dos en dos. Cada par va movido por un motor de 45 caballos. Los tres motores, que son de petróleo, pesan en junto mil libras.

En la parte posterior hay dispuesto el timón, que presenta una gran superficie. Los movimientos de elevación y descenso se obtienen por medio de persianas horizontales como en el aeroplano del sistema Roze, con el cual se realizaron experiencias el año pasado en Argentine.

El doctor Barton tiene plena confianza en el éxito de su invento, opinión que ha venido a reformar el acuerdo del War Office, fundado en el parecer de los peritos, que aconsejaron la compra de la invención, después de haberla estudiado minuciosamente.

El inventor hace resaltar las ventajas del «water-ballast», cajas de agua destinadas a mantener la barquilla en posición horizontal e impedir los movimientos oscilatorios.

La provisión de petróleo debe permitirle permanecer cuarenta y ocho horas en el aire, durante las cuales asegura que podrá recorrer una distancia considerable.

Lo que da carácter de actualidad a este globo, justificando que demos a conocer estos detalles a nuestros lectores es el reto que el doctor Barton ha lanzado a Santos Dumont y que éste ha aceptado.

Consiste el reto en una carrera de Londres a Edimburgo, siendo la apuesta de 50 mil duros, que ganará el vencedor.

La «carrera aérea» se verificará probablemente en Octubre.

La literatura española en el extranjero

Don Juan Fastenrath, que tanto ha contribuido a dar a conocer nuestra literatura contemporánea o casi contemporánea a los pueblos que hablan alemán, traduciendo a esta lengua algunas comedias de Breton y el «Don Juan Tenorio» de Zorrilla, acaba de trasladar al idioma de Schiller, «Un drama nuevo», de Tamayo y Baus, con el título de «Yorick», precedido de una noticia crítica del teatro de aquel insigne dramaturgo.

Mucho agradecimiento, por nuestra parte, merece el señor Fastenrath dando a conocer en lengua alemana obras maestras de literatura, que nada tiene que envidiar a las mejores que se escribieron fuera de España en el pasado siglo.

Y no es sólo Fastenrath el literato extranjero que se ocupa en el estudio de nuestra literatura. Morel Fatio, Grinpalzer, Dietrich y otros no menos ilustres publicistas consagran su atención al análisis de nuestras obras literarias antiguas y modernas. Además, varias revistas y periódicos franceses e ingleses publican o han publicado obras de Pereda, Galdós, Valera, Valdés y Pardo Bazán.

Del interés con que se sigue en Alemania el movimiento intelectual de nuestro país da idea lo que algunos periódicos han escrito recientemente acerca de la comedia de don Emilio Gamero, «Carlos Edel». En uno de aquéllos, firmada por Julio Broutá, leemos una extensa revista de dicha obra, en la cual, después de narrado minuciosamente el argumento, se dedican muchos elogios al autor de «Carlos Edel».

Muy lisonjero es para nosotros que fuera de España se conceda importan-

cia a lo que aquí se produce, haciéndonos entrar, de este modo, en el concierto de los pueblos civilizados.

DE LA CAPITAL

Se ha publicado el número 8 de *La Roqueta* perteneciente al 30 de Abril. Resulta muy interesante, lo que puede ver el lector con el siguiente sumario:

TEXTE:
Lodimentja de les rosas, per Eduard L. Chavarrí.

Primavera (poesía) per J. Delpont. N.º *Eduard L. Chavarrí*, per J. Torrendell.

Nit d'estiu, per Félix Escales. *Santa Maria del Camí y fra de Santa Maria* per Maciá Mascaró.

Historieta, per J. Duran. *De mort a vida*, (poesía) per J. García Rover.

Anyorement (poesía), per Aragonés Xelma.

Heráldica, per V. Furió. *Crónica ilustrada*, per X. Llibres rebuts.

Noves y passatemps. **GRAVATS:**

Portada, (Pont de Santa Catalina), per S. Russinyol.

Eduard L. Chavarrí, per A. Gelabert.

Santa Maria y Fra de Santa Maria, fotografías de M. Mascaró.

Historieta fotográfica, per J. Duran.

Heráldica, per F. **CRÓNICA ILUSTRADA.**—*Els cartells Roca: Primè premi, Segon premi y tercer premi.*—*S'excursió valenciana: Miramar, Ca madó Pilla, Aubalutx* (grupo d'excursionistes), *Dinant a s'Albufera.*

Targetes postals.—*En Maura*. N.º *Estadas.*

Por un individuo de la guardia municipal, fué en la madrugada de ayer acompañado a su domicilio un sujeto que en estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer una fuerte multa a una mujer por escándalo promovido en la vía pública.

A bordo del vapor correo de Valencia desembarco ayer la compañía de zarzuela que estaba trabajando en el Teatro Lírico.

Frente a la Lonja ayer tarde se desbocó el caballo que tiraba de un carrerón de los llamados ligeros, yendo en su desenfadada carrera a parar al mar.

Afortunadamente las personas que ocupaban el citado carrerón pudieron saltar antes de entrar el caballo en el agua.

Después de grandes esfuerzos se consiguió sacar al vehículo sin otras consecuencias que el baño.

En una casa de Santa Catalina ocurrió anoche un amago de incendio, sin consecuencia, por fortuna debido, al oportuno auxilio que prestaron algunos vecinos y transeúntes.

Sabemos que entre denominados elementos agrícolas de esta isla se están haciendo trabajos para que resulte interesante el Congreso Agrícola que ha de celebrarse durante el próximo mes de Mayo en esta capital.

En una circular dictada por el Tesorero de Hacienda de esta provincia, advierte a distintos contribuyentes de esta ciudad y de la villa de Establiments que no han echo efectivas las multas que les fueron impuestas en virtud de expediente de defraudación que quedan incluidas en el recargo del cinco por

ciento sobre dicho importe, pudiendo satisfacer las multas y recargo durante el término que marca la ley.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de campos, Pollensa y Santanyi los respectivos repartos adicionales sobre la contribución rústica urbana y pecuaria correspondientes al año actual.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Puebla.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Señor Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia los estados de gastos ocasionados por las obras que el Ayuntamiento verifica por administración durante las tres semanas anteriores al día 28 de abril último.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sineu da cuenta de haberse verificado un robo en la casa señalada con el número 27 de la calle Mayor de aquella villa, consistente en un reloj de plata nueve palmos de cadenilla de oro, dos medallones y dos cruces del mismo metal.

A pesar de las reliquias practicadas no ha podido averiguarse quien pueda ser el autor de dicho robo.

Notifica la de Andraig haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de seis haces de forraje, de una finca de aquel término municipal.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento pues solo asistieron los señores García Orell, Perera y Cuschieri.

En su consecuencia se reunirá mañana en segunda convocatoria.

El señor Alcalde de esta ciudad castigó ayer con una multa de dos pesetas cada uno a varios muchachos por tirar piedras en la vía pública.

A cosa de las seis de la tarde de ayer ocurrió una acalorada reyerta entre dos individuos en la plaza de Abastos, los cuales hubieran llegado a las manos a no haber intervenido tan pronto un agente de la autoridad, que puso fin a la contienda.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 6 de Mayo próximo, se procederá al sorteo de veinte y tres bonos municipales que deben ser amortizados el día 1.º de Junio próximo.

Se halla sin manar agua la fuente pública de la calle del Jardín Botánico con grave molestia para aquellos vecinos.

Pronto empezamos.

Por la policía fué detenido ayer un individuo de pésimos antecedentes en que la noche anterior aprovechando un descuido del dueño penetró en una calle de San Felio, sustrayendo ocho pesetas en metálico.

Dicho individuo convicto y confeso del hecho fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Ayer por la mañana fué atropellada por un carruaje una mujer que transitaba por la plaza de San Antonio, recibiendo una contusión en una espalda.

Auxiliada por varios transeúntes y el conductor del vehículo fué trasladada a su domicilio.

La *Gaceta* publica un R. D. reformando el artículo 66 del reglamento para las escuelas de Artes e Industrias de 4 de Enero de 1901, en el sentido de que el examen de fin de curso se hará ante un tribunal compuesto del profesor de la asignatura y otros dos profesores o ayudantes de la escuela.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha publicado un acuerdo disponiendo que el 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, clero y religiosas a clausura.

El último número de la *Gaceta* publica una R. O. del Ministerio de Hacienda, disponiendo que la fécula de manioc ó tapioca en polvo ó en otra forma continúe aforándose por la 366 del arancel vigente.

El día cinco de actual se pondrá a la venta en toda España la última producción dramática del señor Pérez Galdós *Alma y vida*.

En la casa Amengual y Muntaner se hallará en venta.

Mañana empezará en el Colegio Médico farmacéutico la serie de conferencias de la presente temporada.

La primera conferencia correrá a cargo de nuestro amigo don Bernardo Riera quien versará sobre el saneamiento de Palma.

Según el manifiesto dirigido a los obreros para solemnizar la fiesta del 1.º Mayo ésta se efectuará conforme al siguiente programa:

1.º A las cinco y media de la mañana se tocará diana por las calles de Palma, por una banda de música anunciando el comienzo de la fiesta.

2.º A las 9 gran reunión pública en el Centro Obrero, en la que después de pronunciados algunos discursos ó alocuciones por varios compañeros, se verificará la presentación de las banderas y estandartes de las Sociedades de resistencia y Federación Local.

3.º A las 10 y media se organizará una manifestación pública y pacífica que saldrá de las Cuatro Campanas y recorrerá por la ronda de poniente, la que quedará disuelta frente a la Lonja.

4.º A las 15 (3 tarde) gran gira campestre en el sitio conocido por la pradera de Porto-Pi.

5.º A las 19 (7 tarde) iluminación general del Centro Obrero, estando adornadas sus dependencias y amenizando el acto una banda de música.

A las 20 (8 noche) gran función en el teatro del Centro Obrero, en el que se pondrá en escena el popular y aplaudido drama «Juan José».

Durante los intermedios serán cantados algunos números musicales por varios aficionados.

Se nos suplica que llamemos la atención de la guardia municipal acerca de los abusos que diariamente cometen unos muchachos que de ocho a nueve de la noche se reúnen en la noche se reúnen en la Calle del Sindicato cansando grandes molestias a los vecinos y transeúntes.

A las once de la mañana de ayer acudió a la alcaldía don Mateo Enrique Lladó, quien después de firmar varios documentos de escasa importancia se trasladó al predio *Son Lladó*.

Ayer circuló con bastante insistencia que el señor Lladó tiene propósitos de dimitir, suponiendo que lo hará mañana.

Podemos adelantar ya algunas noticias acerca de la corrida de toros de muerte que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día 15 del próximo Junio.

Los diestros serán *Montes y Machaquito*.

Los toros serán de la ganadería de Rapamilán.

Los precios que registrarán son: 3'50 pesetas la entrada de sombra y 2'50 pesetas la de sol.

La *Veu de Catalunya* publica la suma de lo suscrito hasta el lunes para el monumento al doctor Robert que asciende a 53.027'90 pesetas.

Sabemos que el Colegio Médico Farmacéutico trata de contribuir a la suscripción para el monumento al doctor Robert.

Ayer a las cinco de la tarde soltó amarras en este puerto el vapor *Isleño*, con destino a Argel, inaugurando de esta manera la serie de viajes, que casi pueden llamarse de recreo, que organiza anualmente la Isla Marítima, con aplauso de los excursionistas mallorquines.

Estos marcharon ayer en número de unos 25 entre los cuales recordamos a don Ramón Soler, nombrado jefe de la excursión, don Pedro Gual, don Felipe Villalonga, don Adolfo Dameto, don Carlos de España, don Fernando Truyols, don Pedro Ripoll, don Matías Morey y el comerciante don Cayetano Gomila.

Al muelle acudieron a despedir a los expedicionarios muchos amigos y bastantes curiosos.

Marchan a Argel, también algunos comerciantes para estudiar la posibilidad de entablar relaciones comerciales, por lo menos, durante la temporada que la Isla decida enviar sus vapores a la citada capital.

A todos los expedicionarios les deseamos feliz viaje.

Mercados

Paris

Estos mercados se han presentado estos días bastante activos en lo que se refiere a frutas y legumbres, comenzando a invadir las clases que aun hace bien pocos días se daban como primerizas. Así los espárragos han sufrido una baja sensible, la que seguirá en breve con otros produc-

tos, si el tiempo continúa anticipándose.

Las cerezas españolas han hecho su aparición en estos mercados.

Rigen los siguientes precios:
Pasas de 1'50 a 3'50 francos el kilo, detall.

Higos, de 5 a 12 id. cajas de 10 kilogramos.

Almendras de Mallorca; a 170 francos los 100 kilogramos.

Naranjas; caja de 420 frutos de 28 a 32 id.

Limones; caja de 420 frutos de 30 a 32 francos.

Espárragos; de 9 a 16 francos por doce manojos.

Garbanzos; de 40 a 45 francos los 100 kilogramos.

Habichuelas verdes de 150 a 200 francos los 100 kilogramos.

Tomates de 120 a 125 francos los 100 kilogramos.

Aceite de oliva, extra de 110 a 120 francos; superfino de 105 a 110 id.

Barcelona

Se nota bastante animación en las transacciones de estos días, rigiendo para los productos los siguientes precios:

Harinas:
Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza, 17 1/2 a 18.

Superfina, a 17 id.

Fuerza núm. 3, 15 a 15 1/2 id.

Extra blanca, a 16 id.

Superfina, 15 a 15 1/2 id.

Número 3, a 14 3/4 id.

Segundas 9 a 9 1/2 id.

Terceras 8 a 8 1/2 id.

Arroz.—Otra vez acusa alza en Valencia, cotizando por ahora aquí firme sin variación. Bomba de 46 a 55 y Monkeli de 30 a 42 pesetas los 100 kg.

Avena.—Más sostenida cotizándose la clase gris Extremadura a 30 reales la cuartera de 70 litros

Cebada.—Muy sostenida cotizándose país a 8 pesetas la cuartera; de Comarca a 2) pesetas los 100 kg.

Habichuelas.—No tienen variación y sólo se observa un poco de calma y flojedad en las de Valencia.

Se cotizan: Mallorca a 46; Pinet a 46 1/2; Perlas a 35; Galicia a 40; Braila a 29,00; Cocosos a 35; Moldavia a 32 1/2; Hamburgo a 33 1/2; Coco blancas a 38 y Galaz a 36 3/7 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Abundan un poco y parece hay algún interés en forzar la venta de modo que cotizan con mucha flojedad las clases marroquíes.

Detallense de: Saucos nuevos de 70 a 153; Alfarnates de 58 a 80; Mazagán de 00 a 42 1/2 Casablanca a 42 0/0; Jerez a 44; todo pesetas los 100 kilos.

Teatros

Vemos que el próximo sábado debutará en el Lírico la compañía Balguer Larra, con las obras *Los incasables* de Eusebio Sierra, *Modas* de Benavente y *El Afinador* de Vital Aza.

Ayer se habló de la posibilidad, de que una buena compañía de ópera italiana, dé diez únicas representaciones en el Teatro Principal.

Ayer partieron para Valencia varios artistas de la compañía de zarzuela que trabajaba en el Lírico.

Quedaron aún unos cuantos en nuestra ciudad.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites* ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª páq.

Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumático de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Véase cuarta página.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo usad para el cabello el «Petróleo Sansón».

SEGADORAS MECÁNICAS

Las construye Juan Batlle en Bini-salem.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona fondeó en el puerto ayer á las ocho de la mañana el vapor *Cataluña* conduciendo la correspondencia, unos 50 pasajeros y carga varia.

—Para Barcelona salió á las cinco de la mañana el crucero *Rio de la Plata*.

—También se hizo á la mar con destino á Villa-García, el bergantín goleta *Reatriz*, que se hallaba detenido desde hace algunos días á causa del tiempo.

—Para Ibiza y Valencia también salió ayer á las nueve de la mañana el vapor *Balea* embarcando la correspondencia, unos 60 pasajeros y efectos.

—Ha salido de Barcelona, para Palma, el pailebot *Soberano* con carga general.

—Con destino á Argel salió ayer tarde á las cinco el vapor *Isleño*, embarcando 40 pasajeros.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachadas ayer el pailebot *Virgen del mar*, para Aguilas; los laudes *Joven Miguelito*, para Alcudia; *La Sangre* y *San Juan*, para Cartagena; *San Rafael*, para Santa Polay, *Dolores*, para Ibiza, todos con carga general.

—El vapor *Bellver* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las cinco y media de la mañana, sin novedad á bordo.

Cultos

Para hoy
Jubiloo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Concepción dedicadas al Santo Cristo del Nogal.

A las siete de la mañana la exposición del Santísimo; á las nueve y media horas y la misa mayor cantada por la comunidad.

Por la tarde á las seis y media rosario, la devoción del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana
Jubiloo de Cuarenta Horas
Continúan en la Concepción. Exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media la comunidad cantará las horas y la misa mayor.

Por la tarde á las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de María con meditación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Habiéndose presentado los mutuarios, M. U.—M. C.—M. P.—M. P.—J. M. y J. C., á cuyo favor se espidieron las papeletas de empeño núm. 1.º 30004, 128, 19549, 19550, 29456 y 7399, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas, que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas en el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas, entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 28 de Abril de 1902.—El Vocal de Turno, Jorge Martorell, Pbro.

Vice Consulado de Inglaterra en Palma de Mallorca.
Aviso.—Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S.M.B. en las visitas que haga á los puertos de la Isla de Mallorca durante el año económico que finalizará en 31 de Marzo de 1903. Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida inglesas.

El modelo del contrato puede verse en la Oficina del vice consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15 de 11 á 1 mañana.

OVI LECITINA GIOL
EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	104 00
Crédito Balear	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS	
Madrid 29 de Abril	
4 p. interior perpétuo	71 90
4 p. amortizable	93 60
Banco de Espana	476 00
Tabacos	396 50
Libras	34 58
Francos	37 55

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 27.—Varones 3.—Hembras 2.
Día 28.—Varones 3.—Hembras 4.
Día 29.—Varones 2.—Hembras 2.
Matrimonios: Día 27.—Ninguno.
Día 28.—Don Antonio Roca Campomar, con doña Rosa Vaquer Rotger.—Don Mariano Cortés Segura, con doña Josefa M.ª Cortés Valls.—Don Diego Llimbrias Roig, con doña Isabel Borrás Roca.—Don Jorge Vallés Fluxá, con doña Magdalena Grimalt Terrassa.—Don José Sánchez Canals, con doña Francisca Llobera Torres.

Importantísimo

Se avisa á los señores anunciantes que es condición precisa pagar por separado el impuesto del timbre según la ley.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Asociación para los obreros. Para los boers.

Madrid 30 á las 0'30
La Asociación benéfica de Toledo inaugurará dentro de algunos días la construcción de casas para obreros. La primera piedra será colocada por el Arzobispo.

Los boers residentes en Madrid están practicando cuotaciones en la bolsa.

En el Ateneo.—Poderío naval
Madrid 30 á las 1'10

En el Ateneo ha dado una conferencia el señor Reverter.

Su tema fué el siguiente: *Medios de subvenir á las necesidades navales de España.*

Empezó encareciendo la necesidad de tener una escuadra adecuada á las circunstancias porque el aumento de la marina de guerra se traduce en un aumento de la marina mercante y del comercio.

Demostó este punto leyendo datos de diferentes naciones en las que su poderío marítimo ha engrandecido su comercio.

Calculo en unos 400 millones los necesarios para que podamos adquirir un poderío naval, pudiéndose consignar 55 millones anuales en el presupuesto para la formación de la escuadra.

Afirmó que existen medios de tributación y para conseguirlos manciacion entre otros el tributo voluntario que ha ofrecido la marina mercante.

La concurrencia le aplaudió al terminar.

Amenaza de los obreros de Málaga
Madrid 30 á las 1'

Málaga.—Los obreros federados amenazan con la huelga si el domingo próximo no son puestos en libertad los tres individuos complicados en los desórdenes de Alhaurin.

Ensayos.—Sobre ganadería
Madrid 30 á la 1'

En el templo de San Francisco el Grande han comenzado los ensayos del *Te-Deum* que ha de cantarse por la coronación del Rey.

Ha sido favorablemente acogido el proyecto de crear un nego-

ciado de ganadería en el ministerio de Agricultura.

Comentarios

Madrid 30 á las 1'

Es muy comentado el resultado de las elecciones en Francia, en donde los nacionalistas han obtenido una gran mayoría.

Recaen muchas censuras sobre el gobernador de Santander que no supo impedir que las turbas incendiaran la estación del ferrocarril.

El Ayuntamiento de San Sebastián no quiere asistir á la jura del Rey.

Madrid 30 á las 10'

San Sebastián.—El Ayuntamiento desestimó por mayoría de votos la moción presentada por el alcalde para que fuera una comisión á Madrid por los festejos de la jura del Rey.

El Alcalde en vista de la negativa irá sólo.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 12'30

Madrid 30 á las 12'40

Acaba de verificarse el sorteo y en él han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

El número 4 377, despachado en Madrid y Almería.

Con 40.000 pesetas

El número 21.407, despachado en Granada y La Línea.

Con 20.000 pesetas

El número 23.295, despachado en La Línea ambas series.

Con 1.500 pesetas

El número 4.012, despachado en Padrón y Madrid, el 42, en Madrid ambas series, el 25.272 en Cadiz y Sueca, el 8.563 en Madrid ambas series, el 3.332 en Gerona y Bilbao, el 4.015 en Padrón y Madrid, el 25.483 en Málaga y Valencia, el 25.176 en Algeciras y La Coruña, el 23.054 en Barcelona y Sevilla, el 9.856 en Madrid y Málaga, el 3.898 en Barcelona y Santander, el 15.850 en Villagarcía y Madrid, el 17.302 en Manresa y Madrid, el 11.270 en Valencia ambas series, el 13.982 en Sevilla y Madrid, el 1.800, en Orihuela y Madrid, el 18.892 en Jijón y Madrid, el 6.341 en Ubeda y Zamora, el 29.492 en Cartagena y Bilbao y el 28.716 en Segovia ambas series.

Firmas de Guerra y Marina

Madrid 30 á las 13'30

En la firma del ministerio de Marina figuran los ascensos reglamentarios.

En la firma del de Guerra figuran varias recompensas y la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores don Antonio Ruiz y don Emilio Navarro.

Las elecciones en Francia.—Desórdenes en Tánger.

Madrid 30 á las 13'30

París.—Once millones de electores han votado en las últimas elecciones.

Por los ministeriales cinco millones, tres millones por los de la oposición y los otros tres para los independientes.

Tánger.—Las tropas imperiales se hallan en Tánger y Tetuán con objeto de sofocar el movimiento de rebelión de las kábilas.

Sesión del Congreso

Madrid 30 á las 16'40

Madrid 30 á las 18'00

En el Congreso hay desanimación.

El señor Lomas se preocupa de los sucesos ocurridos en Santander y elogia la conducta del gobernador acusado de pasividad en el incendio de la estación. El señor Canalejas dice: ya ha-

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS
Plaza de Antonio Maura, núm. 22
Imágenes y altares, sastrería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades.
Plaza de Antonio Maura, núm. 22
PALMA DE MALLORCA

blaremos del asunto cuando se haya restablecido el orden; jamás transigiré con el motin y opina que el gobernador faltó á su deber por la evidente falta de imprevisión.

El señor Canalejas añade que es preciso impedir nuevos actos de violencia y lo mismo dice para Santander que para los otros puntos que se presenten en circunstancias análogas.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Los futuros presupuestos

Madrid 30 á las 18'

Los presupuestos de 1903 contienen varias modificaciones á fin de atender con mayor suma algunos servicios que carecían de crédito suficiente y dotar otros de nueva creación.

Al propio tiempo se anulan varios créditos terminados.

En su totalidad los ingresos ascienden á 948.661.898 pesetas y los ingresos á 951.178.827 pesetas resultando un superavit 2.516.329 pesetas.

Mencheta

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Timbres de goma

Muy útiles para timbrar papel para cartas, tarjetas, facturas, documentos oficiales y sociedades, firma y rúbrica particular manuscrita exacta á la que se desee; como también calendarios á mano con ruedas movibles y fechadores automáticos en todos tamaños, caracteres y dibujos, los encontrarán en la tienda de marcos dorados y estampas del señor Salom—Fideos 21, esquina Perejil, Palma.

DESCANSO Y CONSERVACION DE LA VISTA

por los maravillosos *Cri tales Bleute*.
Gafas y lentes cristal Roca y demás clases.

GEMELOS PARA TEATRO

Todo á precios sumamente reducidos.
25 —Brossa—25

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 á 10.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talor; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfobrera religiosa y servicio de mesa en Platamanesa.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner*, Sindicato, 2 á 10.

La acreditada Magnesia efervescente **VALENZUELA** se vende á una peseta el bote.

GRAN INVENTO



D. Vicente Ruiz, director del Gabinete, acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 8.

Montera, 12, principal, Madrid.

GRAN CAFE RESTAURANT LIRICO

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días grandes conciertos de nueve á once de la noche por un reputado quinteto en el que tocarán un elegido repertorio.

Se sirve á la carta.—Gran variedad de helados.—Servicio esmerado.—Teléfono, 101.

GRAN LIQUIDACION

por cierre de tienda 40, S. Nicolás 40

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores, sombreros y gorras de todas clases á precios nunca vistos, realizo además, 4.000 sombreros de paja para la próxima temporada, tanto para niños, señoras y caballeros, á precios sin competencia como tengo acreditado.

También se venden los muestrarios y toda la estantería propia para cualquier comercio.

A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios para la Guia del Grand Hotel que se está imprimiendo en la tipografía de Amengual y Muntaner.

La tirada es de 25.000 ejemplares en cuatro idiomas que se repartirá gratis á los huéspedes del Grand Hotel.

El precio de los anuncios es el siguiente:

Una página entera . . . 30'00 pesetas.
Media página id. . . . 17'50
Un cuarto de página. 10'00

Los anuncios deben ser presentados en la imprenta de este periódico antes del día 20 del próximo mes de Mayo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

El mejor y más económico

de los alumbrados usuales.

PRECIO:— 20 CÉNTIMOS DE PESETA el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo

BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

Á 16 CENTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rijen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

ADVERTENCIA á los ABONADOS

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos, y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Esterería; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

Las instalaciones de tuberías en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

HERPES

Probad un solo frasco de Jarabe anteherpético F. Serra, Jaime II, 21.—Farmacia Central, Frasco 8 reales.



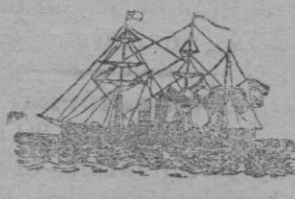
FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1893. De Palma hasta Manacor y Felanitx...



DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists routes to various towns like Felanitx, Manacor, etc.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona...

LLEGA

Lunes a las 7 de la mañana de Mahón y 9 mañana de Mahón (via Alcan). Martes a las 8 de la mañana de Mahón...

HOSPITAL PROVINCIAL

Table showing hospital statistics: Movimiento de enfermos día 29 Abril de 1902. Existencia ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Boletín Meteorológico

Barómetro 757 4 mm. Termómetro 20 4 g. ct. Máxima al sol 25 4 >...

OVILECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con «Lecitina» pura de «huevo. Reconstituyente poderoso». Cura: «La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis»...

Antireumático Grau Ynglada

MILAGROSOS CONFITES ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gotta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años...



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones. Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA...

NUNCA LAS CAPSUAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Motor a gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 a 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: «Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Fídelas del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Purgante.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de France» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2 50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia a prima fija. Representante en Mallorca, don José Arnau, P. O. Ivar 6.—Se necesitan Agentes de reconocida probidad.

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

SANTALOL SOL

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS. Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Santalol. Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Blenorragia», estero vesical, cistitis aguda, albúmina en los crines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona. PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro. Calzado a medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner